

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1236/2018 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIA LEGISLATIVA, CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ANTONIO OESTE, remite copia de la comunicación n° 11/2018 por la que ese Concejo expresa que vería con agrado se busque una solución definitiva a la problemática de la pesca local.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ESPEC. PESCA Y DESARRO. ZONA ATLANT Resol.676/12.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Junio de 2018